

Formalizan a chofer de micro por fatal atropello

El imputado por el cuasidelito de homicidio quedó con arraigo nacional.

Redacción

Este miércoles la Fiscalía Regional de Antofagasta formalizó por el delito de cuasidelito de homicidio al conductor del recorrido 112 que protagonizó un atropello la mañana del martes en la ciudad de Antofagasta.

Según expuso el Ministerio Público en la audiencia desarrollada durante la tarde

del miércoles, alrededor de las 10:45 horas, el imputado conducía por calle Manuel Antonio Matta en dirección sur y al llegar a la intersección con Copiapó, realizó un viraje a la izquierda, sin respetar la luz roja y el derecho preferente de paso de la víctima, que tenía luz verde para cruzar.

Producto del atropello, la mujer de 84 años, fue trasladada en riesgo vital hasta las dependencias de la Clínica



La mujer de 84 años fue atropellada en Matta con Copiapó.

Bupa, ubicada a solo unos metros del accidente.

Pese a los esfuerzos del personal médico de la clínica privada, la mujer falleció producto de la gravedad de las heridas.

El Juzgado de Garantía de Antofagasta dispuso para el imputado las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual, además de dar un plazo de investigación de 120 días.